



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

Acta Ext. Nº 127
Res. Nº 31
Exp. Nº 751/94 Leg. Nº 8
Gestión Nº 356452
Montevideo, 1 de diciembre de 2017.

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la División Gestión Humana;

RESULTANDO: que por la misma solicita la aprobación de las Bases e integración Tribunales, para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Administrativas para la Inspección Departamental de Rocha del Consejo de Educación Inicial y Primaria";

CONSIDERANDO: que División Jurídica, tomado conocimiento de las actuaciones, sugiere la aprobación de las mismas;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

- 1º.- Aprobar las Bases para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Administrativas para la Inspección Departamental de Rocha del Consejo de Educación Inicial y Primaria", que lucen a fojas 18 y 19.-
- 2º.- Homologar la integración del Tribunal, que luce a fojas 20, que entenderá en las pruebas del mencionado Llamado.-
- 3º.- Pase a la División Gestión Humana a todos sus efectos.-

Alicia Milán
 CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
 Mtra. Alicia Milán
 Pro-Secretaria
 cev.
 30/11/17

CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
 SECRETARIA GENERAL DE TRAMITE
 05 DIC. 2017
 ESTAMPADO ROJO

Irupe Bozzetti
 Mag. Irupe Bozzetti
 Directora General